

Esperando contar con su presencia puntual, me suscribo de usted.

Atentamente,

SR. ALFREDO ZENON VERDEZOTO LUCIO
GERENTE

BANCO DEL PACIFICO: AL PUBLICO Comunica: va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros No. 1039428079; Beneficiario: HURTADO PENA JESÚS. De no haber quien se oponga dentro de los días hábiles a la última publicación, dicha Libreta quedará anulada sin responsabilidad para el Banco emisor.

Mrz. 1-2-3 (14)



0000018

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES CIVILES Y ARQUITECTONICAS SOCIARQ CIA. LTDA.

La compañía **SOLUCIONES CIVILES Y ARQUITECTONICAS SOCIARQ CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 04/02/2014, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-IRQ-DRASD-SAS-14-001167** de 28 de Marzo de 2014.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$1,00
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: A) LA COMPRA, VENTA, INTERMEDIACIÓN, MANDATO, PERMUTA, ADQUISICIÓN, COMODATO, ARRENDAMIENTO, ANTICRESIS, AVALÚOS Y PERITAJES, REHABILITACIÓN, PROMOCIÓN Y VENTA DE TODA CLASE INMUEBLES RÚSTICOS O URBANOS...

Quito, 28 de Marzo de 2014.

Dr. José Eduardo Romero Ayala
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS
SUBRÓGANTE

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO DE CITACIÓN

A: JULIO GABINO MONTESDEOCA ORELLANA y MARIA EUGENIA ROJAS Y A LOS TERCEROS QUE SE CREAN CON ALGÚN DERECHO.

LE HAGO SABER: Que a este Juzgado le ha tocado conocer el Juicio de nulidad de la sentencia No. 23531-20143, que sigue el Ing. Alberto Tama Franco, Gerente General de la Empresa Eléctrica Pública de Guayaquil, en contra de los cónyuges Julio Montesdeoca Orellana y María Eugenia Rojas Jiménez, cuyo extracto es el siguiente:

ACTOR: El Ing. Alberto Tama Franco, Gerente General de la Empresa Eléctrica Pública de Guayaquil.

DEMANDADOS: Gabino Montesdeoca Orellana y María Eugenia Rojas Jiménez terceros que se crean con derecho.-

OBJETO DE LA DEMANDA: Por tratarse de una expropiación urgente, y en primera providencia se disponga la ocupación inmediata del inmueble: 1) terreno No. 39, de la manzana 44, Sector III, Etapa I, de la Urbanización La Parroquia Tarqui, signado con el Código Catastral No. 99-0044-039, con dentro de los siguientes linderos y mensuras: Norte: Solar 02, con 8,00 metros.- Calle 15 N. E. con 8,00 metros.- Este: Solar 38, con 20,00 metros.- Oeste: con 20,00 metros.- Área total de 160,00 metros cuadrados.- 2) Lote de terreno No. 40, de la manzana 44, Sector III, Etapa I, de la urbanización La Garzota, Tarqui, signada con el Código de Catastral No. 99-0044-040

AUTO INICIAL: En auto dictado el 3 de enero del 2012, las 17h29, se admitió la demanda al trámite especial, por reunir los requisitos de ley.- Y, por haberse cumplido a lo dispuesto en el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil, se cita a los demandados JULIO GABINO MONTESDEOCA ORELLANA y MARIA EUGENIA ROJAS JIMENEZ, por medio de tres publicaciones, que en tres días hábiles se harán en uno de los diarios de mayor circulación que se editan en esta ciudad para que concurren a hacer uso de sus derechos dentro del término de quince días hábiles.

CUANTÍA: Indeterminada

JUEZ DE LA CAUSA: Dr. José Sotomayor Terán.-

Lo que comunico a ustedes para los fines de ley, a fin de prevenirlos de la necesidad de comparecer a juicio y señalar casilla judicial y correo electrónico para sus notificaciones, dentro de los veinte días posteriores a la tercera y última publicación de este aviso, caso contrario serán tenidos considerados rebeldes.-

Guayaquil, 20 de febrero del 2014.-

AB. CHRISTIAN CRIOLLO ESCALANTE
SECRETARIO DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL
CON SEDE DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Apr. 2-3-4 (

El telegrafo 3-Abril-2014

BANCO DEL PACIFICO SUCURSAL GALÁPAGOS

BANCO DEL PACIFICO: AL PUBLICO Comunica que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros No. 1041435486; Beneficiario: ROMAN

BANCO DEL PACIFICO: AL PUBLICO Comunica que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros No. 1038803787; Beneficiario: MORETA

BANCO DEL PACIFICO: AL PUBLICO Comunica que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros No. 1009006834; Beneficiario: ALBERTO

BANCO DEL PACIFICO: AL PUBLICO Comunica que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros No. 1007088663; Beneficiario: BRIAM